



**UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**  
**“Construimos Nación desde ésta Estratégica Región”**

**VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA**

**INVITACIÓN A OFERTAR**  
**MODALIDAD DE SELECCIÓN SIMPLE DE MÍNIMA CUANTÍA**  
**No. 021 DE 2014**

**MEDIANTE LA CUAL SE INVITA A OFERTAR LA COMPRAVENTA DE INSTRUMENTOS MUSICALES  
PARA EL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN  
ARTÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**

**FLORENCIA – CAQUETÁ**  
**MARZO DE 2014**



*“Construimos Nación desde ésta Estratégica Región”*

Sede Principal Calle 17, Diagonal 17 Con Cra. 3F, Barrio El Porvenir  
PBX 4358786 – 4340851  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co)  
Línea Gratuita: 018000112248





## RECOMENDACIONES

1. Lea cuidadosamente el contenido de este documento.
2. Verifique en forma exhaustiva, que no esté incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades generales ni específicas para contratar, contempladas en la Constitución y la Ley.
3. Cerciórese que cumple las condiciones y reúne los requisitos aquí señalados.
4. Proceda a reunir la información y documentación exigida.
5. Cumpla con las instrucciones establecidas en esta invitación, para la elaboración y presentación de la propuesta, con el objeto de obtener claridad y ofrecimientos de la misma índole, que permitan una selección objetiva, transparente y responsable y así evitar la declaratoria de desierta de este proceso de selección.
6. Identifique o rotule su propuesta, en la forma indicada en esta invitación.
7. Tenga presente el lugar, la fecha, y hora previstas para el cierre de la presente Invitación. **EN NINGÚN CASO SE RECIBIRÁN PROPUESTAS RADICADAS FUERA DEL TÉRMINO PREVISTO.**
8. Toda consulta debe formularse por escrito, radicado en la Vicerrectoría Administrativa de la Universidad de la Amazonia o enviada vía e-mail a través del correo electrónico [vadministra@uniamazonia.edu.co](mailto:vadministra@uniamazonia.edu.co), según se haga la recomendación. Ningún convenio verbal con el personal de la Universidad de la Amazonia, antes, durante o después de la firma del contrato, podrá afectar o modificar ninguno de los términos o condiciones y obligaciones aquí estipuladas.
9. Toda comunicación enviada por los proponentes debe ser dirigida a nombre de la Universidad de la Amazonia, Vicerrectoría Administrativa, en la dirección Calle 17 Diagonal 17 con Carrera 3F Barrio El Porvenir, de la ciudad de Florencia, en las horas señaladas en el cronograma, teniendo en cuenta que el horario de atención está comprendido entre las 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.



*“Construimos Nación desde ésta Estratégica Región”*

Sede Principal Calle 17, Diagonal 17 Con Cra. 3F, Barrio El Porvenir  
PBX 4358786 – 4340851  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co)  
Línea Gratuita: 018000112248





**MEDIANTE LA CUAL SE INVITA A OFERTAR LA COMPRAVENTA DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA EL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**

<b>ENTIDAD CONTRATANTE</b>	UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
<b>DIRECCION</b>	CALLE 17 DIAGONAL 17 CON CARRERA 3F BARRIO EL PORVENIR
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	COMPRAVENTA
<b>CARACTERISTICAS Y REQUERIMIENTOS</b>	SEGÚN ESPECIFICACIONES INCLUIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES
<b>PLAZO PREVISTO DE EJECUCION</b>	UN ( 1 ) MES
<b>DATOS DEL CONTACTO</b> Para aclaraciones sobre el pliego de condiciones y presentación de las ofertas	EN LA OFICINA DE VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL BLOQUE ADMINISTRATIVO DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA.

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Universidad de la Amazonia, en el desarrollo de sus actividades de tipo académico, debe garantizar la operatividad y el funcionamiento adecuado de la entidad, asegurando así una mejor gestión y cubrir las necesidades requeridas, con el propósito de mejorar el servicio en el Programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Artística, y demás asuntos relacionados en el manejo de los equipos en las cátedras, se hace necesario contratar la compraventa de Instrumentos Musicales para el Programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Artística de la Universidad de la Amazonia, y así poder prestar un mejor servicio académicamente para los estudiantes.

El Rector de la Universidad de la Amazonia, en calidad de ordenador del gasto y director del proceso contractual, conforme a lo establecido en el artículo 7 del Acuerdo No. 12 del 14 de Noviembre de 2012, expedido por el Consejo Superior Universitario "Por el cual se adopta en Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia", respecto de los Principios generales y Principios de los Procesos de Selección de contratistas, se permite ordenar iniciar proceso de contratación, bajo la modalidad de selección de mínima cuantía, con base en el estudio de mercado elaborado de forma previa, el cual se encuentra en medio físico disponible para consulta, en la Oficina de Vicerrectoría Administrativa, ubicada en el Segundo Piso del Bloque Administrativo de la Sede Principal de la Universidad de la Amazonia.

De este modo, el presente documento constituye el **Pliego de Condiciones**, contenido de la invitación, para convocar a personas naturales y jurídicas, Consorcios, Uniones Temporales, sociedades con objeto único, promesas de asociación futura, y demás formas de participación autorizadas por la Ley, interesados en presentar oferta, para los bienes solicitados.



*"Construimos Nación desde ésta Estratégica Región"*

Sede Principal Calle 17, Diagonal 17 Con Cra. 3F, Barrio El Porvenir  
PBX 4358786 – 4340851  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co)  
Línea Gratuita: 018000112248





## 2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

### 2.1. Objeto

La **UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**, está interesada en seleccionar en igualdad de oportunidades al oferente que ofrezca las mejores condiciones técnicas y económicas, para ejecutar el contrato de **COMPRVENTA DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA EL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**, de conformidad con las características y condiciones técnicas establecidas en el presente Pliego de Condiciones.

### 2.2. Presupuesto Oficial

La **UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**, presupuesta para el presente proceso contractual, la suma de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL SETECIENTOS PESOS (\$4.423.700.) M/cte.**, incluido IVA según corresponda. El valor está respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **140000676** del 11 de Febrero de 2014, expedido por la Jefe de Presupuesto de la Universidad de la Amazonia.

### 2.3. Ítems a Cotizar u Ofertar

La **UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**, requiere cotizar el valor de los precios unitarios de los instrumentos musicales para el desarrollo de la cátedra en el Programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Artística, de acuerdo a las condiciones relacionadas en el **Formato No. 2**, que corresponde a la oferta técnica-económica y hace parte integral del presente pliego de condiciones.

Este formato No. 2, debe allegarse totalmente diligenciado, es decir, se deben cotizar u ofertar, todos los ítems relacionados, de acuerdo a las características consignadas y condiciones técnicas solicitadas en el siguiente numeral, así mismo **debe firmarse** por el oferente sea persona natural o en caso de ser persona jurídica, por el representante legal de la misma.

### 2.4. Condiciones Técnicas Exigidas

Se deben tener en cuenta los siguientes aspectos mínimos al momento de cotizar:

- a) Es de obligatorio cumplimiento que el proponente presente una propuesta económica por el sistema de precios fijos unitarios, registrando el valor de los elementos relacionados en el Formato No. 2. Así mismo **NO SE ACEPTARÁN** modificaciones al contenido del formato.
- b) Garantizar la correcta y pronta solución de las peticiones, quejas y reclamos que los usuarios debidamente autorizados realicen, siempre y cuando este contemplado en el contrato, o las que se hagan a través de la Vicerrectoría Administrativa de la Universidad de la Amazonia, para lo cual deberá informar la totalidad de los números telefónicos, correos electrónicos de la Empresa y demás mecanismos que permitan tal comunicación.
- c) Velar por el correcto funcionamiento de los instrumentos musicales.



*“Construimos Nación desde ésta Estratégica Región”*

Sede Principal Calle 17, Diagonal 17 Con Cra. 3F, Barrio El Porvenir  
PBX 4358786 – 4340851  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co)  
Línea Gratuita: 018000112248





- d) Entregar los productos de este documento, con las características y requerimientos técnicos ofrecidos, garantizando su calidad.
- e) Si por razones de necesidad de bienes o elementos, la Universidad requiere de productos que No haya sido objeto de solicitud de cotización en esta invitación y este corresponde al objeto del contrato, el contratista podrá entregarlos, siempre y cuando los precios se ajusten a los del mercado, previa verificación de ello, por parte del supervisor del contrato.
- f) Realizar los trabajos con personal idóneo, certificado y capacitado en la prestación del servicio y objeto del contrato y en los términos de calidad, oportunidad y rapidez.
- g) Aceptar los procedimientos administrativos que determine la Universidad de la Amazonia, para la ejecución del contrato.

### **3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN Y NATURALEZA JURÍDICA DEL CONTRATO**

La presente Invitación No. 021 de Marzo de 2014, se encuentra conforme al Acuerdo No. 12 del 14 de Noviembre de 2012, “Por el cual se adopta el Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia”, expedido por el Consejo Superior, creado en ejercicio del artículo 69 de la Constitución Política, la Ley 30 de 1992 y demás normas concordantes que garantizan la autonomía universitaria por parte de las Universidades.

De conformidad con el artículo 33, artículo 35 numeral 6 y artículo 48 del Acuerdo No. 12 de 2012 del C.S.U., Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia, la modalidad de selección del presente proceso contractual será la de **mínima cuantía**, con fundamento en el valor del presupuesto estimado para la celebración del contrato, el cual no excede de Treinta (30) S.M.M.L.V.

El contrato resultante de este proceso de selección corresponde a un contrato de **COMPRAVENTA**, de acuerdo al objeto del mismo, el cual tiene como fundamento legal lo dispuesto en el artículo 905 y ss. concordantes del Código de Comercio.

### **4. CALIDADES Y RESPONSABILIDADES DEL OFERENTE**

#### **4.1. Calidades del Oferente**

En el presente proceso contractual de selección de mínima cuantía, podrán participar y celebrar contrato con la Universidad de la Amazonia todas las personas naturales comerciantes debidamente inscritos en el registro mercantil o las personas jurídicas, debidamente inscritas en la Cámara de Comercio. El objeto social de los oferentes será la venta, comercialización o distribución de instrumentos musicales, de conformidad con el objeto de la presente invitación.

También podrán participar los Consortios, Uniones Temporales, sociedades con objeto único, promesas de asociación futura y demás formas de participación autorizadas por la Ley, siempre y cuando cumplan con los requisitos exigidos para cada uno de ellos, según sea el caso.

Las Personas Jurídicas, los Consortios, Uniones Temporales, sociedades con objeto único, promesas de asociación futura y demás formas de participación autorizadas por la Ley, deberán acreditar que su duración será al menos durante la vigencia del contrato y un (1) año más. La sumatoria del porcentaje de participación de Consortios o Uniones Temporales no podrá ser diferente al cien por ciento (100%).



**“Construimos Nación desde ésta Estratégica Región”**

Sede Principal Calle 17, Diagonal 17 Con Cra. 3F, Barrio El Porvenir  
PBX 4358786 – 4340851  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co)  
Línea Gratuita: 018000112248





Se debe acreditar el nombramiento de un Representante Único de todas las personas naturales y/o jurídicas asociadas en Consorcio o en Unión Temporal, con facultades suficientes para la representación sin limitaciones de todos y cada uno de los integrantes, en todos los aspectos que se requieran para la presentación de la propuesta y para la suscripción y ejecución del contrato.

De la misma forma se debe acreditar la existencia de las personas naturales, la existencia y representación legal de cada una de las personas jurídicas asociadas en Consorcio o en Unión Temporal. Igualmente, debe acreditarse la capacidad jurídica de sus representantes para la constitución del Consorcio o Unión Temporal, así como para la celebración y ejecución del contrato a través de la forma de asociación escogida.

#### **4.2. Responsabilidad del Oferente**

El OFERENTE responderá por haber ocultado inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones, o por haber suministrado información falsa.

#### **4.3. Información Suministrada a la Universidad**

La UNIVERSIDAD de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia, presume que toda la información que el OFERENTE allegue a esta invitación es veraz y corresponde a la realidad. No obstante, la UNIVERSIDAD podrá verificar la información suministrada por el Oferente.

#### **4.4. Impuestos**

Todos los impuestos, tasas y contribuciones legalmente vigentes, así como los demás costos tributarios y de cualquier otra naturaleza que apliquen para la celebración, legalización y ejecución del contrato corren por cuenta del contratista, y en este sentido los Oferentes deberán tener en cuenta este aspecto en la preparación de su oferta u cotización.

### **5. PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE LA COTIZACIÓN U OFERTA**

#### **5.1. Requisitos para presentar la Cotización u Oferta**

El proveedor al que se le envíe el correo electrónico, mediante el cual se le manifieste la intención de invitarlo a participar o la persona natural o jurídica que se encuentre interesado en participar en el presente proceso de selección de mínima cuantía, debe enviar al correo electrónico de la Vicerrectoría Administrativa: [vadministra@uniamazonia.edu.co](mailto:vadministra@uniamazonia.edu.co), los documentos que se mencionan a continuación:

- Carta de Presentación de la Oferta (**Formato 1**)
- Oferta Técnico- Económica (**Formato 2**)
- Formato de Datos del Oferente (**Formato 3**)

Estos documentos deben diligenciarse en su totalidad, so pena de rechazo de la oferta. Los valores registrados en la oferta deberán expresarse en pesos colombianos y sin centavos. Todos los valores deberán estar redondeados aplicando el redondeo simétrico.



*“Construimos Nación desde ésta Estratégica Región”*

Sede Principal Calle 17, Diagonal 17 Con Cra. 3F, Barrio El Porvenir  
PBX 4358786 – 4340851  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co)  
Línea Gratuita: 018000112248





**En el presente proceso, no se acepta la presentación de propuestas parciales, alternativas o complementarias.**

## 6. REQUISITOS PARA CELEBRAR EL CONTRATO

El **Oferente Seleccionado**, deberá presentar los documentos que a continuación se relacionan, en la fecha establecida para tal fin dentro del cronograma contractual, previa comunicación de la aceptación de la cotización u oferta. La verificación del cumplimiento de los mismos se realizará por parte de la Oficina Jurídica, en el mismo acto de entrega.

En el caso de que el oferente de menor precio evaluado no aporte en debida forma y en la oportunidad establecida en la comunicación de aceptación de la oferta, los documentos que acrediten su capacidad jurídica, técnica y financiera, se solicitarán al siguiente en el orden de elegibilidad y así sucesivamente.

### 6.1. Fotocopia de la cédula de ciudadanía

Este documento debe ser presentado por el oferente que sea persona natural o el representante de la persona jurídica o de los miembros del Consorcio, la Unión Temporal, la Promesa de Sociedad Futura o la sociedad con objeto único.

### 6.2. Documento de constitución del Consorcio, Unión Temporal u otra forma de participación autorizada por la ley

El oferente plural seleccionado deberá aportar el documento original de su conformación debidamente firmado por todos sus integrantes.

### 6.3. Certificado de existencia y representación legal (personas jurídicas) o certificado de matrícula mercantil (persona natural)

### 6.4. Fotocopia de la Libreta Militar

Este documento debe ser presentado por el oferente seleccionado que sea persona natural, el representante legal de la persona jurídica o de todos los miembros del Consorcio, la Unión Temporal, la Promesa de Sociedad Futura o la sociedad con objeto único, según corresponda. Siempre que sean **hombres menores de cincuenta (50) años.**

### 6.5. Hoja de vida diligenciada en un formato único adoptado por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) debidamente soportada

Debe diligenciarse el formato de hoja de vida para persona natural o para persona jurídica, según corresponda. En caso de tratarse de Consorcios, Uniones Temporales o demás formas de participación autorizadas en la ley, deberá aportarse el formato diligenciado por cada uno de sus miembros.



*“Construimos Nación desde ésta Estratégica Región”*

Sede Principal Calle 17, Diagonal 17 Con Cra. 3F, Barrio El Porvenir  
PBX 4358786 – 4340851  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co)  
Línea Gratuita: 018000112248







### 6.6. Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales

Certificado de paz y salvo por concepto del pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-, de los últimos tres (03) meses anteriores al cierre del presente proceso de selección, suscrito por el proponente y su respectivo contador público independiente.

### 6.7. Fotocopia del Registro Único Tributario – RUT

El oferente deberá presentar copia del RUT. Cuando se trate de Consorcios, Uniones Temporales o demás formas de participación, cada integrante deberá presentar cada uno de los documentos relacionados.

### 6.8. Certificado de garantía de calidad

El proponente expedirá documento donde manifieste el término de garantía de calidad de los instrumentos musicales, que los bienes suministrados son originales y además cumplen con las especificaciones técnicas requeridas en el pliego de condiciones.

## 7. CAUSALES DE RECHAZO Y DECLARATORIA DESIERTO

7.1. La Universidad podrá rechazar una o varias propuestas, sin que haya lugar a su evaluación, en cualquiera de los siguientes casos:

- a) Cuando se evidencie la falta de capacidad jurídica para presentar la oferta.
- b) Cuando el valor total de la propuesta presentada exceda el presupuesto oficial.
- c) Cuando la carta de presentación de la propuesta no esté debidamente diligenciada y firmada por el representante legal o por la persona facultada para ello, o se cambien u omitan en ella datos esenciales de la oferta, preestablecidos en la presente invitación.
- d) Cuando el proponente se encuentre incurso en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para contratar, según lo dispuesto en el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública y demás normas que regulan la materia.
- e) Cuando la persona designada por la Vicerrectoría Administrativa para realizar la verificación y la evaluación de las propuestas, recomiende el rechazo de una oferta, luego de haberse sometido al procedimiento del numeral 7 del artículo 48 del Acuerdo No. 12 de 2012 del C.S.U., Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia.
- f) Cuando el plazo propuesto sea diferente al establecido en la invitación.
- g) Cuando haya sido presentada en forma parcial, incompleta, alternativa o subordinada al cumplimiento de cualquier condición.
- h) Cuando alguna información sustancial de los documentos de la oferta no corresponda a la realidad, genere confusión o sea contradictoria.
- i) Cuando no se cumplan las exigencias legales solicitadas y/o se incumpla con el requerimiento sobre los documentos de cumplimiento o documentos necesarios para la verificación de los requisitos habilitantes o los aportes por fuera del plazo establecido por la Universidad de la Amazonia.
- j) Cuando el proponente se encuentra inscrito en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.



“Construimos Nación desde ésta Estratégica Región”

Sede Principal Calle 17, Diagonal 17 Con Cra. 3F, Barrio El Porvenir  
PBX 4358786 – 4340851  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co)  
Línea Gratuita: 018000112248







- k) Cuando el proponente no haya tenido en cuenta en su propuesta las modificaciones a la invitación que mediante adendas haya realizado la Universidad de la Amazonia.
- l) Cuando el proponente presente propuesta en este proceso como persona natural y/o jurídica y al mismo tiempo como integrante de un Consorcio, de una Unión Temporal o cualquier otro tipo de asociación.
- m) Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponda a lo requerido por la Universidad, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de asociación.
- n) Cuando la propuesta se envíe de manera extemporánea al correo electrónico o se envíe a un correo electrónico distinto.
- o) Cuando no cumpla el oferente con las condiciones técnicas mínimas solicitadas.
- p) Cuando se presente una presunta falsedad en la información suministrada por el proponente, la Universidad de la Amazonia, podrá rechazar la propuesta y/o dar aviso a las autoridades competentes, previa evaluación de la Entidad.

**7.2. El presente proceso será declarado desierto por la entidad en los siguientes casos:**

1. Cuando no se presente oferta alguna.
2. Cuando ninguna de las ofertas presentadas cumpla con los requisitos mínimos consagrados en esta Invitación.

**8. CRONOGRAMA CONTRACTUAL**

El plazo de la invitación corresponde al término que transcurrirá entre la apertura y el cierre de la misma.

El presente proceso de selección se llevará a cabo en las **fechas, sitios y horas exactos** que se establecen a continuación:

ACTIVIDAD	FECHA		HORA	LUGAR
	DESDE	HASTA		
ENVÍO, PUBLICACIÓN Y CONSULTA DE LA INVITACIÓN	27 de Marzo de 2014	31 de Marzo de 2014		Portal Web Universidad de la Amazonia <a href="http://www.udla.edu.co">www.udla.edu.co</a> envío de la misma al correo electrónico de la Cámara de Comercio de Florencia, Caquetá, y al correo de los siguientes proveedores: <a href="mailto:Yamotos.alarcon@gmail.com">Yamotos.alarcon@gmail.com</a> <a href="mailto:Pacho_motta@hotmail.com">Pacho_motta@hotmail.com</a> <a href="mailto:albertozuluagab@hotmail.com">albertozuluagab@hotmail.com</a>
PLAZO PARA OFERTAR	28 de marzo de 2014	31 de Marzo de 2014	04:00 PM	Correo electrónico: <a href="mailto:vadministra@uniamazonia.edu.co">vadministra@uniamazonia.edu.co</a>
PROCESO DE EVALUACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS- ECONÓMICAS MÍNIMAS DE LA PROPUESTA DE MENOR PRECIO		1 de Abril de 2014		FUNCIONARIO EVALUADOR



**“Construimos Nación desde ésta Estratégica Región”**

Sede Principal Calle 17, Diagonal 17 Con Cra. 3F, Barrio El Porvenir  
PBX 4358786 – 4340851  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co)  
Línea Gratuita: 018000112248





COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA O DECLARATORIA DE DESIERTA		1 de Abril de 2014		CORREO DEL OFERENTE SELECCIONADO
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA CAPACIDAD JURÍDICA, EN MEDIO FÍSICO DEL OFERENTE SELECCIONADO	03 de Abril de 2014	04 de Abril de 2014	5:00 PM	Oficina de Vicerrectoría Administrativa, ubicada en el Segundo Piso del Bloque Administrativo de la Sede Porvenir ubicada en la Calle 17 Diagonal 17 con Carrera 3F Barrio El Porvenir
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS		4 de Abril de 2014		Oficina de Vicerrectoría Administrativa, ubicada en el Segundo Piso del Bloque Administrativo de la Sede Porvenir ubicada en la Calle 17 Diagonal 17 con Carrera 3F Barrio El Porvenir
FIRMA Y PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO		Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la verificación del cumplimiento de requisitos del oferente seleccionado		Oficina de Asesoría Jurídica de Vicerrectoría Administrativa, ubicada en el Segundo Piso del Bloque Administrativo de la Sede Porvenir ubicada en la Calle 17 Diagonal 17 con Carrera 3F Barrio El Porvenir

#### NOTAS:

- 8.1 Se entenderá que la hora establecida en el cuadro anterior es la hora oficial de Colombia, la cual se verificará en la página web del Instituto Nacional de Metrología de Colombia.
- 8.2 Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional o se presenten observaciones al pliego de condiciones, la UNIVERSIDAD podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma y/o modificar las condiciones establecidas, un (1) día antes de la fecha establecida para cierre. Lo cual se informará a los OFERENTES a través de la página web institucional [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co), mediante **ADENDAS**.

### 9. DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS DEL PROCESO CONTRACTUAL

#### 9.1. Publicación y Consulta del Pliego de Condiciones

La publicación y consulta del pliego de condiciones se realizará a partir de la fecha de publicación establecida en el cronograma contractual de la presente Invitación y quedará a disposición de los interesados en la página web institucional [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co), en el link de Contratación de la página Web de la Universidad de la Amazonia, así como en la oficina de Vicerrectoría Administrativa, ubicada en la Calle 17 Diagonal 17 Con Carrera 3F – Barrio El Porvenir - Florencia – Caquetá, Segundo Piso del Bloque Administrativo.



“Construimos Nación desde ésta Estratégica Región”

Sede Principal Calle 17, Diagonal 17 Con Cra. 3F, Barrio El Porvenir  
PBX 4358786 – 4340851  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co)  
Línea Gratuita: 018000112248





De manera simultánea, atendiendo a lo dispuesto en los numerales 1 y 2 del artículo 48 del Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia (Acuerdo No. 12 de 2012 C.S.U), se enviará copia a través de correo electrónico a la Cámara de Comercio de Florencia – Caquetá, y a tres (03) proveedores que se encuentran en la base de datos de la Universidad de la Amazonia.

### **9.2. Plazo para Ofertar**

Los invitados a ofertar y demás interesados en participar cuentan con dos (2) días hábiles, contados a partir del día siguiente del envío de los correos y publicación de la invitación, para allegar la propuesta técnico – económica y demás documentos señalados en el numeral 5 de la presente Invitación, vía e-mail a través del correo electrónico [vadministra@uniamazonia.edu.co](mailto:vadministra@uniamazonia.edu.co).

### **9.3. Cierre de Invitación y Proceso de Evaluación de Condiciones Técnicas mínimas de la Propuesta de menor valor.**

La diligencia de **Cierre** del Proceso de selección, correspondiente a la fecha límite para la presentación de las ofertas, se realizará por parte del funcionario evaluador, quien dejará constancia de las ofertas económicas recibidas por correo electrónico, las imprimirá para insertarlas en el expediente y evaluará las condiciones técnicas mínimas de la propuesta de menor precio. Si ésta no cumple técnicamente, procederá con el siguiente precio más bajo y así sucesivamente.

### **9.4. Comunicación de Aceptación de la Oferta**

Una vez sea evaluada la oferta, el Evaluador solicitará al oferente que aporte en medio físico dentro de los dos (2) días hábiles siguientes, los documentos que acrediten su capacidad jurídica, técnica y financiera.

Verificado el cumplimiento de los requisitos se formará el expediente y se preparará el contrato para su aprobación por parte del ordenador del gasto y posterior celebración.

Si el proponente de menor precio evaluado no aporta en debida forma y en la oportunidad establecida los documentos que acrediten su capacidad jurídica, técnica y financiera, se solicitarán al siguiente en el orden de elegibilidad y así sucesivamente.

## **10. PROCESO DE EVALUACIÓN**

Para evaluar las propuestas presentadas dentro del presente proceso de selección se tendrá en cuenta como único factor de escogencia **el menor precio ofrecido o cotizado**, de conformidad con lo establecido en el numeral 7 del artículo 48 del Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia (Acuerdo No. 12 de 2012 C.S.U).

## **11. EL CONTRATO**

El oferente seleccionado dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la presentación de los documentos solicitados, deberá presentarse para suscribir el contrato, obligándose con ello a dar cumplimiento a cada una de las cláusulas que en el contrato se establezcan.



*“Construimos Nación desde ésta Estratégica Región”*

Sede Principal Calle 17, Diagonal 17 Con Cra. 3F, Barrio El Porvenir  
PBX 4358786 – 4340851  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co)  
Línea Gratuita: 018000112248





Si el OFERENTE seleccionado mediante la presente Invitación, no suscribe el contrato dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la presentación de los documentos, la UNIVERSIDAD podrá asignar el contrato dentro de los dos (2) días siguientes, al ofertante calificado en segundo lugar, siempre y cuando su propuesta sea igualmente favorable para la UNIVERSIDAD y presente los documentos considerados requisitos para la celebración del contrato.

## 12. COMUNICACIONES

Para efectos del envío y recibo de la propuesta, o cualquier tipo de comunicación se describe a continuación los datos de contacto de la Universidad de la Amazonia, para los fines relacionados con el presente proceso contractual:

1. Correo electrónico: [vadministra@uniamazonia.edu.co](mailto:vadministra@uniamazonia.edu.co)
2. Página web institucional: <http://www.udla.edu.co>
3. Teléfono: 435 2434

## 13. ANEXOS A LA INVITACIÓN

Los formatos y/o anexos de la presente invitación, son los siguientes:

**FORMATO No. 1.** CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

**FORMATO No. 2.** PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA

**FORMATO No. 3.** DATOS DEL PROPONENTE

Los formatos, se deben diligenciar de manera adecuada, en letra legible y sin ningún tipo de tachadura ni enmendadura.

**LEONIDAS RICO MARTÍNEZ**

Rector

VºBº **DIANA ALÍ GARCÍA CAPDEVILLA**

Vicerrectora Administrativa

*Revisó: Gustavo Comea  
Asesor Jurídico*



*“Construimos Nación desde ésta Estratégica Región”*

Sede Principal Calle 17, Diagonal 17 Con Cra. 3F, Barrio El Porvenir  
PBX 4358786 – 4340851  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co)  
Línea Gratuita: 018000112248





**FORMATO No. 1**

**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Fecha

Señores

**UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**

Oficina Vicerrectoría Administrativa

Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F/ Barrio El Porvenir

Florencia

**Ref. Invitación No. 021 de Marzo de 2014 MEDIANTE LA CUAL SE INVITA A OFERTAR LA COMPRAVENTA DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA EL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**

El suscrito \_\_\_\_\_, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de \_\_\_\_\_, me permito presentar oferta seria, formal e irrevocable para participar en el proceso de selección de contratista de mínima cuantía referenciado, en los términos estipulados en la Invitación, promovida por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA, que tiene por objeto el asunto de la referencia, para la celebración de un contrato de Compraventa.

Así mismo, me comprometo a ejecutar la entrega de los productos solicitados de acuerdo con los documentos del contrato y a notificarme de la aceptación de la misma, firmar y legalizar el contrato dentro de los plazos para ello establecidos, basado en las estipulaciones de la Invitación mencionada, en esta oferta y los demás documentos, así como a otorgar las garantías pactadas en el contrato que llegare a resultar de este concurso.

De igual manera declaro:

- Que conozco los términos de la Invitación No. 021 de Marzo de 2014 y que acepto todos los requisitos en ellos exigidos.
- Que conozco y acepto el alcance del objeto descrito en la Invitación.
- Que en caso que me sea adjudicado el contrato me comprometo a iniciar la entrega de los bienes, una vez se perfeccione el mismo, en el plazo contractual, según lo establecido en la invitación.
- Que en caso que me sea adjudicado el contrato me comprometo a ejecutar el mismo en las condiciones económicas señaladas en la oferta técnico – económica.
- Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso contractual.
- Que bajo la gravedad de juramento manifiesto no encontrarme incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la Constitución y la ley.
- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.



**“Construimos Nación desde ésta Estratégica Región”**

Sede Principal Calle 17, Diagonal 17 Con Cra. 3F, Barrio El Porvenir  
PBX 4358786 – 4340851  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co)  
Línea Gratuita: 018000112248





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1

Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 021 de 2014

Página 14 de 17

- Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- Que para efectos del IVA pertenezco al régimen \_\_\_\_\_.
- Que la Oferta tiene una validez de treinta (30) días.

Las comunicaciones relativas a esta invitación, deben ser enviadas a la siguiente dirección:

Ciudad:  
Dirección:  
Teléfono(s):  
Fax:  
E-mail:

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
(NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE)

C. C No. \_\_\_\_\_

Matrícula Profesional No. \_\_\_\_\_

Dirección electrónica \_\_\_\_\_

Dirección de correo \_\_\_\_\_

Telefax \_\_\_\_\_

Celular \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
(Firma del Oferente o de su Representante Legal)

**(Fin Formato N. 1)**



**“Construimos Nación desde ésta Estratégica Región”**

Sede Principal Calle 17, Diagonal 17 Con Cra. 3F, Barrio El Porvenir  
PBX 4358786 – 4340851  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co)  
Línea Gratuita: 018000112248





**FORMATO 2**

**PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA**

**PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA  
INVITACIÓN No. 021 DE 2014**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	METALOFONO	2	\$	\$
2	XILOFONO	2	\$	\$
3	TAMBORA COSTEÑA	1	\$	\$
4	TAMBORA ANDINA	1	\$	\$
5	ALEGRE	1	\$	\$
6	LLAMADOR	1	\$	\$
7	VIBRASLAP	1	\$	\$
8	PANDERO	1	\$	\$
9	GUACHO METALICO	1	\$	\$
10	CHUCHO	1	\$	\$
11	PAR DE MATES	1	\$	\$
12	TRIANGULO MEDIANO	1	\$	\$
13	PAR DE CUCHARAS DE PALO	1	\$	\$
14	ESTERILLA	1	\$	\$
15	ZAMBUMBIA	1	\$	\$
16	MARACON	1	\$	\$
17	CAJA CHINA	1	\$	\$
			<b>SUBTOTAL</b>	\$
			<b>IVA</b>	\$
			<b>TOTAL</b>	\$

Además de lo anterior, en caso que me sea adjudicado el Contrato de Compraventa me comprometo a:

1. Desarrollar eficaz y oportunamente la entrega de la totalidad de los productos conforme a lo solicitado.
2. Realizar de manera inmediata los cambios de los productos, si durante la entrega y revisión, o en su utilización presenta algún defecto o si los mismos presentan especificaciones diferentes.
3. Informar a la Universidad de la Amazonia dentro de las 24 horas siguientes a su conocimiento, de hechos o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato.
4. Mantener fijos los precios de los productos ofrecidos durante la ejecución del contrato.



*“Construimos Nación desde ésta Estratégica Región”*

Sede Principal Calle 17, Diagonal 17 Con Cra. 3F, Barrio El Porvenir  
PBX 4358786 – 4340851  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co)  
Línea Gratuita: 018000112248







5. Asumir cualquier tipo de responsabilidad por las violaciones que pudieran darse en materia de patentes, marcas o derechos de autor tanto en el ámbito nacional como internacional con respecto al bien objeto de este contrato.
6. Velar por el correcto funcionamiento de los instrumentos musicales.
7. Aceptar los procedimientos administrativos que determine la Universidad de la Amazonia, para la ejecución del contrato.
8. Si por razones de necesidad de bienes o elementos, la Universidad requiere de productos que No haya sido objeto de solicitud de cotización en esta invitación y este corresponde al objeto del contrato, el contratista podrá entregarlos, siempre y cuando los precios se ajusten a los del mercado, previa verificación de ello, por parte del supervisor del contrato.

NOMBRE DEL OFERTANTE

---

FIRMA DEL OFERTANTE

---

**(Fin Formato No. 2)**



**“Construimos Nación desde ésta Estratégica Región”**

Sede Principal Calle 17, Diagonal 17 Con Cra. 3F, Barrio El Porvenir  
PBX 4358786 – 4340851  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co)  
Línea Gratuita: 018000112248





**FORMATO 3**

**FORMATO DE DATOS DEL OFERENTE**

El oferente deberá anexar este formato totalmente diligenciado con la información actualizada y veraz sobre su empresa. Esta información será verificada al momento de recibir la propuesta.

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	
Nombre del Establecimiento	
NIT	
Dirección	
Teléfono	
Correo Electrónico	
DATOS DEL PROPIETARIO Ó REPRESENTANTE LEGAL	
Nombre	
No. de Cédula	
Celular	
Teléfono	
Correo Electrónico	
DATOS DE LA PERSONA ENCARGADA DE LA OFERTA	
Nombre	
No. de Cédula	
Celular	
Teléfono	
Correo Electrónico	

**(Fin Formato No. 3.)**



**“Construimos Nación desde ésta Estratégica Región”**

Sede Principal Calle 17, Diagonal 17 Con Cra. 3F, Barrio El Porvenir  
PBX 4358786 – 4340851  
Web site: [www.udla.edu.co](http://www.udla.edu.co)  
Línea Gratuita: 018000112248

